

BASES CONCURSO LOGO DE LA XVIII EDICIÓN DE PUBLICATESSEN

1. Objetivos

Los participantes deberán realizar el diseño de un logotipo oficial que, en caso de resultar ganador, representará a la XVIII Edición del Festival Publicatessen.

2. Participantes

La participación se materializará de forma individual o en dupla entre aquellos alumnos/as matriculados en el Grado en Publicidad y RR.PP. o en el doble grado en Publicidad y Turismo de la Universidad de Valladolid, impartido en el campus María Zambrano de Segovia, incluyendo quienes se encuentren realizando una beca Erasmus o Sicue. Se podrán presentar 3 propuestas en total por persona/dupla.

3. Requisitos

El logotipo deberá representar el tema “ADN creativo. La esencia que nos une” desde un punto de vista creativo, claro y ORIGINAL. No se aceptará ninguna propuesta de logotipos ya existentes y/o utilizados en otras empresas o jornadas, es decir, el contenido ha de ser **totalmente inédito**.

Queda expresamente prohibido el uso total o parcial de herramientas de inteligencia artificial (IA) para la generación del diseño. En caso de que el comité organizador detecte o tenga indicios fundados de que un logotipo ha sido creado, asistido o alterado mediante el uso de inteligencia artificial, la propuesta será considerada como **plagio por IA** y, por tanto, **quedará automáticamente descalificada** del concurso, sin posibilidad de apelación.

La participación se realizará de manera individual o por dupla, por lo que aparecerá un nombre o los nombres de la dupla por cada propuesta hecha.

Será obligatoria la inclusión del nombre de la edición dentro del logotipo, es decir, "ADN creativo". En caso de que un alumno presente más de 3 propuestas, su participación en este concurso se considerará no será válida en su totalidad.

El logotipo estará compuesto de un símbolo (parte visual) y de un texto, en caso de que este sea necesario en la creatividad. Como requisito indispensable se requiere la utilización del color morado corporativo oficial del Festival Publicatessen (CMYK 32, 65, 0,32). No existe un máximo de tintas a emplear.

Cualquier infracción a los requisitos anteriores o posteriores en la obra supondrá la retirada del alumno o de la dupla en el concurso.

Presentación de la propuesta

El logotipo deberá presentarse en formato Din A4 vertical, ocupando la imagen entre 10 y 15 cm de altura, será obligatorio este tamaño. El diseño deberá ser entregado en formato **vectorial** (Illustrator o similar). Es condición indispensable que el nombre de los creadores no se ponga en ningún punto del diseño.



Las propuestas no podrán ser publicadas en las redes sociales personales u otros canales antes del anuncio del ganador de este concurso. Será material inédito hasta el momento de presentación oficial de la propuesta ganadora en los canales oficiales del festival Publicatessen. Cualquier distintivo publicado que pueda identificar una propuesta con su creador será motivo de descalificación y se retirará del concurso de forma inmediata.

Entrega y plazo.

Los plazos de entrega abarcan **desde el 17 de octubre hasta las 10:00h del 21 de octubre de 2025.**

- La propuesta debe ser enviada en dos documentos PDF al email: juntadirectiva@festivalpublicatessen.com
- En los dos documentos se debe incluir: el logo propuesto y su explicación. En uno de ellos debe aparecer el nombre del autor, y en el otro debe permanecer de manera anónima para poder realizar las votaciones.
- En el asunto del email debe aparecer "Logo XVIII EDICIÓN", y únicamente será leído por el presidente y la vicepresidenta de la edición.

Derechos de propiedad intelectual.

Los concursantes ceden a Publicatessen todos los derechos tanto de explotación como de distribución derivados de la obra (derechos económicos y derechos morales derivados de la propiedad intelectual con respecto al logo). Dichos derechos hacen referencia a la reproducción, distribución y comunicación pública. Igualmente, la organización del Festival Publicatessen se reserva el derecho de solicitar al ganador o a la dupla ganadora las modificaciones que considere oportunas, siempre y cuando no modifiquen la idea general del diseño propuesto.

4. Jurado.

Podrán votar el logo los alumnos de cuarto del Grado de publicidad y relaciones públicas y los alumnos de cuarto o quinto del doble grado de publicidad y relaciones públicas y turismo (PEC) que **sean miembros de la edición XVIII**. Cada alumno únicamente podrá votar una propuesta. Dicha votación se hará en función al número asignado a cada logo el día de las votaciones.

5. Votaciones.

Las propuestas de los logos pueden ser enviadas a la organización del festival hasta el martes 21 de octubre a las 10:00. Las votaciones se realizarán de manera presencial en el ágora de la universidad el día 22 de octubre con horario de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00. Sólo podrán votar los alumnos que participan en la organización de la XVIII edición de Publicatessen, en alguno de sus departamentos.

6. Resolución.

La resolución se tomará por mayoría pudiendo quedar desierta. Si a juicio del jurado no hubiese ninguna propuesta con la suficiente representatividad, originalidad o que no cumpliese los requisitos como para representar a la XVIII edición, sería realizado por el departamento de diseño. El logo ganador se publicará el día 23 de octubre de 2025 en las redes sociales del festival y en su página web.

7. Premio.

El creador de la propuesta ganadora será galardonado con una beca de 100€ y un Acuetrucho que será entregado en la gala del XVIII Festival Publicatessen. En caso de que se trate de una dupla, el premio no sufrirá ninguna variación, será el mismo.

